



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: García, Noelia - Asignación docente

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Escuela de Letras, Dra. Candelaria de Olmos, para que se le abone una asignación complementaria a Noelia García;

Y CONSIDERANDO:

Que se le asignaron a Noelia García tareas extras de la Escuela de Letras;

Que las distintas tareas asignadas a la mencionada docente fueron realizadas fuera del horario correspondiente a su respectivo cargo;

Que por extensión de jornada se hace necesario disponer el pago de una asignación complementaria, encuadrándose en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Disponer que por el Área Económico Financiera se abone a Noelia García, Legajo 45302 el importe bruto de \$ 35.000,00 (pesos treinta y cinco mil con 00/100), en concepto de asignación complementaria (extensión de jornada Código 189) por tareas extras de la Escuela de Letras en el mes de noviembre del año 2022

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fuente 12 del Área Central.

ARTICULO 3. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.